

AUTONOMÍA Y EDUCACIÓN

ERNESTO ZEDILLO

Presidente de México

Versión estenográfica de las palabras del Presidente Ernesto Zedillo, durante la sesión solemne del Consejo Universitario de la Universidad Veracruzana el 6 de enero de 1997, en la que atestiguó la firma del Convenio de Financiamiento para la Universidad. Título de la Redacción.

Me es especialmente grato visitar nuevamente esta Casa de Estudios, que durante más de medio siglo se ha distinguido por sus labores docentes, de investigación y de aliento a la cultura. Por su espíritu universitario, por su compromiso con las Ciencias, Humanidades y las Artes, por sus realizaciones siempre crecientes, esta comunidad tiene razón de sentirse orgullosa.

Ahora los maestros, los investigadores, las autoridades, los estudiantes, los trabajadores de la Institución tienen un motivo más de orgullo: la autonomía universitaria. La autonomía universitaria es el sustento de libertad, de responsabilidad y de compromiso con la verdad para el despliegue de las ideas, el avance de la ciencia, la aplicación del conocimiento y la difusión de la cultura.

La autonomía garantiza a las universidades que en sus tareas sustantivas prevalezca la libertad de cátedra e investigación, la pluralidad de temas y enfoques de estudio, así como la más amplia apertura a todas las corrientes del pensamiento.

La autonomía también es compromiso con la formulación de planes y programas pertinentes, con el examen riguroso de los problemas del país y la propuesta de opciones útiles y realistas para el avance de la nación.

Es compromiso con la formación integral de profesionistas y técnicos que demanda nuestro desarrollo, y es compromiso con la preparación de hombres y mujeres críticos y participativos dispuestos a dedicar su talento y energía a su estado y a su patria.

Porque ha asumido con responsabilidad esos compromisos, porque su comunidad ha trabajado creativa y decisivamente por Veracruz y por México, ahora la Universidad Veracruzana es autónoma.

Honra al gobierno del licenciado Patricio Chirinos, haber promovido la iniciativa de autonomía para la Universidad Veracruzana, y a la Legislatura estatal su debate y aprobación.

El compromiso del señor gobernador con la educación superior, se expresa en que ésta es una de las universidades estatales que recibe una de las proporciones más altas de subsidio del gobierno del estado.

El gobierno de la República respalda este compromiso con la educación superior veracruzana; una muestra de ello son las nuevas instalaciones de esta Facultad de Psicología que hoy se inauguran con este acto.

Durante 1996 se otorgó un subsidio federal a la Universidad Veracruzana por 296 millones de pesos. Además se dio un apoyo extraordinario por 24 millones de pesos al Programa de Mejoramiento al Profesorado y al Fondo para la Modernización de la Educación Superior.

Para 1997 el subsidio federal ordinario se estima que ascenderá a más de 365 millones de pesos. A esa cantidad se sumarán los apoyos a los programas mencionados, que se estima podrían incluso duplicar los del año pasado.

El gobierno federal tiene el compromiso inquebrantable de respetar escrupulosamente la autonomía universitaria, y de apoyar resueltamente a las Instituciones de Educación Superior.

Las Instituciones de Educación Superior cumplen un papel fundamental para construir la infraestructura que requiere nuestro desarrollo; para que atendamos con mayor oportunidad y eficacia las graves carencias sociales que todavía aquejan a muchos millones de mexicanos; para fortalecer nuestra identidad nacional y mantener la vitalidad creadora de nuestra cultura.

De ahí que no obstante las circunstancias económicas que hemos vivido, se ha hecho un gran esfuerzo para fortalecer el apoyo a la educación media superior, superior y de posgrado.

Ese esfuerzo se reflejó en que el año pasado el gasto federal presupuestado para esos niveles educativos, fue de más de 23 mil millones de pesos. De esa suma, cerca de 15 mil millones correspondieron a la educación superior y al posgrado.

Asimismo, en los pasados dos años se sostuvieron los fondos para el desarrollo científico y tecnológico, las becas para estudio de posgrado y los estímulos a la creatividad artística y cultural.

Y en ese esfuerzo que entraña un compromiso con los mexicanos del mañana, el gobierno de la República habrá de perseverar. De ahí que para el año de 1997 se haya propuesto un presupuesto federal para educación media superior, y superior por más de 33,660 millones de pesos, ello representa un incremento del 10.5% en términos reales respecto a lo del año pasado.

A la vez, seguiremos impulsando los programas de fortalecimiento de la excelencia académica, los apoyos a la investigación y los estímulos a la creación artística.

Es un esfuerzo que vale mucho la pena, porque al apoyar a las universidades públicas, al respaldar la educación superior, al alentar la cultura estamos invirtiendo en los recursos humanos altamente calificados y de especialización que demanda el porvenir de México.

Para ese porvenir, aquí en la Universidad Veracruzana y en todas el país, miles de hombres y mujeres las universidades públicas están cumpliendo su parte en las aulas, en los laboratorios, en las bibliotecas, en los cubículos.

Para ese porvenir, esta comunidad disfruta ahora de los derechos y deberes de la autonomía universitaria.

A nombre del gobierno de la República, felicito a la comunidad por la realización de esta profunda aspiración universitaria, y expreso mi respetuoso reconocimiento al Honorable Congreso del Estado y al gobierno del licenciado Patricio Chirinos, por la iniciativa y el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Veracruzana. Felicitaciones y muchas gracias.